

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez, México. 3102
2.1 Notas de Desglose
Del 01 al 31 de marzo de 2022

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5) Este saldo representa el efectivo disponible en bancos por las diferentes cuentas de este Sistema Municipal, representado por un saldo de \$1,265,887.07

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6) No se tienen.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) No se tienen.

Inversiones Financieras (8) No se tienen.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9) Este saldo representa el monto en bienes propiedad de este ente por un monto de \$3,020,748.39

Estimaciones y Deterioros (10)

Otros Activos (11)

PASIVO (12) Cuentas por pagar a corto plazo. Este rubro representa las obligaciones por pagar a corto plazo representado por un monto de \$ 1,041,444.23

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13) En este mes se reporta un monto de ingresos por \$ 161.47

Gastos y Otras Pérdidas (14) este rubro representado por un saldo de \$ 2,557,422.18 en gastos de funcionamiento.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

Tesorero

L. en F. y C.P. Ramón Reyes Díaz

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez, México. 3102
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 01 al 31 de marzo de 2022

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores No se tienen.

Emisión de Obligaciones: No se tienen.

Avales y Garantías: No se tienen.

Juicios: No se tienen.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tienen.

Bienes en Concesión y en Comodato: No se tienen.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se muestran ingresos por la venta de bienes y servicios.

Cuentas de Egresos: Se muestran cantidades registradas por operaciones de funcionamiento, servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

Tesorero

L. en F. y C.P. Ramón Reyes Díaz

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez, México. 3102**2.3 Notas de Gestión Administrativa****Del 01 al 31 de marzo de 2022****Introducción (5) En este ejercicio no presenta adeudos con financieras y si con una polica de gasto de contencion y de acuerdo al presupuesto.**

Panorama Económico (6) Sustentable.

Autorización e Historia (7) El municipio de Almoloya de Juárez, fue creado el 22 de Septiembre de 1886.

Mediante el Decreto número 10 de fecha de Julio de 1985 y publicado en el periódico oficial el 16 de Julio de 1985, se creó el Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter Municipal denominado: "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia", cuyo propósito de creación es de carácter público municipal, de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo; con una personalidad y un patrimonio propio.

Organización y Objeto Social (8) Procura acciones que promuevan el bien estar social para el desarrollo integral de las familias en situación vulnerable, contribuyendo a una mejor calidad de vida a través de programas preventivos y valores que fortalezcan al ámbito social.

El Organismo tendrá una organización basada en una Junta de Gobierno, La Presidencia y la Dirección. La Junta de Gobierno se integrará con el Presidente del Organismo, Un secretario, en Tesorero y dos Vocales. Objeto social: Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) los estados financieros presentados han sido preparados en cumplimiento cabal, con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de este Sistema Municipal Dif, para estos efectos se ha observado en todo momento la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de información financiera.

Políticas de Contabilidad Significativas (10) Se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentes en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)

Reporte Analítico del Activo (12) Se llevó a cabo el levantamiento del inventario físico contable.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No se tienen.

Reporte de la Recaudación (14) No se tuvo recaudación fui mínima la cantidad registrada por desayunos escolares.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15) No aplica.

Calificaciones Otorgadas (16) No aplica.

Proceso de Mejora (17) No aplica.

Información por Segmentos (18) No aplica.

Eventos Posteriores al Cierre (19) No aplica.

Partes Relacionadas (20) No aplica.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)

Tesorero


L. en F. y C.P. Ramón Reyes Díaz